



Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED

Resolución Gerencial General N° 017-2020-CAFED/GG

Callao, 13 de abril de 2020.

**EL GERENTE GENERAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO
EDUCATIVO DEL CALLAO - CAFED**

VISTOS:

La Resolución Gerencial General N° 001-2020-CAFED/GG, de fecha 21 de enero de 2020, de la Gerencia General del CAFED; el Informe N° 560-2020/CAFED/SGL, de fecha 06 de abril de 2020, de la Sub Gerencia de Logística del CAFED; el Memorandum N° 661-2020-GRC/CAFED/GA, de fecha 08 de abril de 2020, de la Gerencia de Administración del CAFED y el Informe N° 063-2020-REGIONCALLAO/CAFED/GAJ, de fecha 08 de abril de 2020, de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General N° 001-2020-CAFED/GG, de fecha 21 de enero de 2020, la Gerencia General del CAFED aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, para el ejercicio presupuestal 2020.

Que, mediante Informe N° 0560-2020/CAFED/SGL, de fecha 06 de abril de 2020, la Sub Gerente de Logística del CAFED, informa a la Gerencia de Administración, sobre la necesidad de realizar la Séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020; esto es, con la finalidad de realizar la Inclusión de 13 (trece) procedimientos de Selección, para la contratación de bienes y servicios, según el siguiente detalle:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
1	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE 5152 MIGUEL GRAU UGEL VENTANILLA	324960.03
2	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE 155 SAN MIGUEL ARCANGEL - VENTANILLA	201523.04
3	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE 5154 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO - VENTANILLA	328181.53
4	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE N 5094 NACIONES UNIDAS VENTANILLA	352626.46
5	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE NUESTRA SENORA DE BELEN VENTANILLA	255806.41
6	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE ESCUELA HOGAR COMUNITARIA REGIONAL SAGRADA FAMILIA - VENTANILLA	291068.89

Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED

7	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA II EE INICIAL N 160 LA CASITA DE LOS NINOS VENTANILLA	282107.07
8	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE FE Y ALEGRIA N 29 VENTANILLA	322859.08
9	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE N 5034 4 CHAVINILLO MI PERU	302364.00
10	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA II EE PUBLICA N 5135 LA SALLE MI PERU	346386.55
11	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA II EE INICIAL 158 KAWACHI VENTANILLA	166786.66
12	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	POR LOS SERVICIOS DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VENTANILLA - CALLAO	316171.02
			SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN EL INTERIOR DE LA IIEE INICIAL 152 NINO JESUS VENTANILLA	215396.82
			SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE 5096 HIJOS DE VENTANILLA VENTANILLA	100774.20
13	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	CONTRATACION POR LOS SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2020 PAQUETE IV	280552.21
			SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN LA II EE PUBLICA 5117 JORGE PORTOCARRERO REBAZA	200375.52
			SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN LA II EE PUBLICA 135 MI PEQUEÑO MUNDO	80176.69

Que, con Memorándum N° 661-2020-GRC/CAFED/GA, de fecha 08 de abril de 2020, el Gerente de Administración del CAFED, remite el expediente a la Gerencia de Asesoría Jurídica, solicitando opinión legal y Proyecto de Resolución, para la aprobación de la Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2020 del CAFED.

Que, mediante Informe N° 063-2020-REGIONCALLAO/CAFED/GAJ, de fecha 08 de abril de 2020, la Gerencia de Asesoría Jurídica del CAFED, emite opinión favorable, para la aprobación de la SEPTIMA modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2020 del CAFED.

Que, el Plan Anual de Contrataciones – PAC, es un Instrumento de Gestión, que sirve para programar, difundir y evaluar la atención de necesidades de bienes y servicios y obras que una entidad requiere para el cumplimiento de sus fines. Los procedimientos de selección detallados en el referido documento se encuentran financiados y serán convocados durante el año fiscal;

Que, en ese sentido, el Art. 6° del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece lo siguiente:

6.1 El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el titular de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.



Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED

6.2 Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

6.3 La Entidad, publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su Portal Institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso.

6.4 Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, del mismo modo, los sub numerales 7.6.1 y 7.6.3 del Numeral 7.6 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución N° 014-2019-OSCE-PRE, establece lo siguiente:

7.6.1 luego de aprobado, puede ser modificado, en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

7.6.2 toda modificación del PAC debe ser aprobado, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se deseen incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.

7.6.3 Es de aplicación para toda modificación del PAC, lo dispuesto en la presente Directiva, en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere.
(...)

7.6.5 Es responsabilidad del titular de la Entidad o del funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, así como del OEC, efectuar las acciones necesarias con el objeto de planificar con la debida anticipación los procedimientos de selección y contrataciones que se realizan durante el correspondiente año fiscal, para contratar los bienes, servicios y obras requeridos por las áreas usuarias de la Entidad (...)

Que, en ese sentido, en atención a lo señalado por la normatividad de las contrataciones públicas, se debe tener en cuenta que, el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2020, aprobado mediante Resolución Gerencial General N° 001-2020-CAFED/GG, de fecha 21 de enero de 2020, no contempla los procedimientos de selección señalados por la Sub Gerencia de Logística, por lo que corresponde su modificación, a fin de incluir dichos procedimientos.

Que, por consiguiente, el presente caso se encuentra enmarcado dentro de lo establecido en el Art. 6° del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que en su numeral 6.2 establece que: ***“luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento, durante el año fiscal, para incluir o excluir contrataciones”***.

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas mediante Ordenanza Regional N° 00004-2012; con el Visto Bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Administración, la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Sub Gerencia de Logística;

Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Unidad Ejecutora Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, para el ejercicio presupuestal 2020, procediendo a la INCLUSION de los siguientes procedimientos de selección:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
1	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE 5152 MIGUEL GRAU UGEL VENTANILLA	324960.03
2	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE 155 SAN MIGUEL ARCANGEL - VENTANILLA	201523.04
3	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE 5154 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO - VENTANILLA	328181.53
4	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE N 5094 NACIONES UNIDAS VENTANILLA	352626.46
5	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE NUESTRA SEÑORA DE BELEN VENTANILLA	255806.41
6	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE ESCUELA HOGAR COMUNITARIA REGIONAL SAGRADA FAMILIA - VENTANILLA	291068.89
7	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE INICIAL N 160 LA CASITA DE LOS NIÑOS VENTANILLA	282107.07
8	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE FE Y ALEGRIA N 29 VENTANILLA	322859.08
9	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE N 5034 4 CHAVINILLO MI PERU	302364.00
10	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE PUBLICA N 5135 LA SALLE MI PERU	346386.55
11	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE INICIAL 158 KAWACHI VENTANILLA	166786.66
12	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	POR LOS SERVICIOS DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VENTANILLA - CALLAO	316171.02
			SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN EL INTERIOR DE LA IIEE INICIAL 152 NIÑO JESUS VENTANILLA	215396.82
			SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE 5096 HIJOS DE VENTANILLA VENTANILLA	100774.20
13	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	CONTRATACION POR LOS SERVICIOS DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN INTERIOR DE LA IIEE PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2020 PAQUETE IV	280552.21



Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED

		SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN LA II EE PUBLICA 5117 JORGE PORTOCARRERO REBAZA	200375.52
		SERVICIO DE INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN LA II EE PUBLICA 135 MI PEQUEÑO MUNDO	80176.69

ARTICULO SEGUNDO.-Encargar a la Sub Gerencia de Logistica, publicar la Séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la aprobación.

ARTICULO TERCERO.-PONGASE DE CONOCIMIENTO de la presente Resolucion a los diferentes órganos conformantes de la Unidad Ejecutora Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



2

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Victor Montoya Toranzo
PRESIDENTE